

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017  
08 OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **09:20 nueve horas con veinte minutos** del día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas los días 30 treinta de agosto y 05 de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, respectivamente.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 345/2012, 36/2013, 197/2013, 75/2015, 86/2015 y 101/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 30 de agosto al 05 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 521/2014, 519/2017, 706/2017, 770/2017, 820/2017, 882/2017, 895/2017, 896/2017, 899/2017, 921/2017, 980/2017 y 991/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 328/2017, 446/2017, 695/2017, 850/2017 y 903/2017. C) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 20/2017 y 035/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determinan las obligaciones en materia de transparencia del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, como Sujeto Obligado Indirecto.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina archivar de manera definitiva el expediente de la visita e inspección número VEI/006/2013.
VII.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto, si se puede dispensar la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria que se llevaron a cabo el 30 de agosto y 05 cinco de septiembre del año 2017."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a las actas de sesiones, de estas sesiones, que fueron mencionadas y si se puede aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revision	
Expediente	Sujeto obligado
1092/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1095/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1098/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
1101/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1104/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1107/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revision	
Expediente	Sujeto obligado
1091/2017	Secretaría General de Gobierno
1094/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1097/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
1100/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

1103/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
1106/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0065/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revision	
Expediente	Sujeto obligado
1093/2017	Secretaría de Salud
1096/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1099/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1102/2017	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1105/2017	Secretaría General de Gobierno

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa radicados con los números 345/2012, 36/2013, 197/2013, 75/2015, 86/2015 y 101/2015, esto para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno. Es todo en este punto, Presidenta".*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que fueron señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados.*

*En el primer oficio, el Ayuntamiento de Atengo, proporciona su página oficial así como correo electrónico.*

*En el segundo oficio, el Ayuntamiento de Tequila, informa que el C. Gilberto Monroy González, dejó de fungir como encargado de la unidad de transparencia.*

*En el tercer oficio, el Sistema DIF del Municipio de Gómez Farías, informan de la designación de la Licenciada Yuri Adriana Aguirre Díaz, como encargada de la Unidad de Transparencia.*

*En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Tecolotlán, informan que desde el 28 de agosto del año en curso, la licenciada Sandy Yadira García Santana, funge como encargada de su Unidad de Transparencia.*

*En el quinto oficio, el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, informan de la designación de la C. Verónica González Rojas, como su Titular de transparencia y contralor municipal.*

*Asimismo, el Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos, informan de la designación de Zaira Yuridia Vázquez Meza, como titular de su unidad de transparencia, solicitando nueva contraseña y usuario de acceso a los sistemas del Instituto y proporcionando su correo oficial.*

*Y finalmente, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, hace del conocimiento de este Instituto que los días jueves 14 y viernes 15 de septiembre del año en curso suspenderán labores con motivo de las celebraciones de las fiestas patrias.*

*Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?  
(Espera observaciones)*

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 30 de agosto y hasta las 24:00 veinticuatro horas del jueves 07 de septiembre del año en curso.	Del 7218 al 7491

*Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios señalados. Y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 521/2014
Sujeto obligado	Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se da cumplimiento a la ejecutoria de amparo 564/2015, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa y del Trabajo del Estado de Jalisco.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 770/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.170.09.2017**

<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 991/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 9 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 519/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Acatlán de Juárez
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 706/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 820/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 882/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 895/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Acatlán de Juárez
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 896/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 899/2017
-------------------	------------------------------

<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 921/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tecolotlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 980/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Es cuanto Presidenta”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor con excepción de los recursos de revisión 820/2017 y 980/2017, de los cuales se abstiene de votar en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción de los recursos mencionados por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, los cuales se aprueban con dos votos a favor y con una abstención.***

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.170.09.2017

*"Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 328/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Villa Guerrero
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por incumplida la resolución. Se impone <b>multa de ciento cincuenta unidades de medida y actualización</b> equivalentes, al Lic. José de Jesús Pinedo Sánchez en su carácter de <b>Titular de la Unidad de Transparencia</b> del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.3 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa.  Se requiere.

**LAS SIGUIENTES 4 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 446/2017 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cocula
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 695/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 850/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 903/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que si Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 20/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se tiene por Incumplida la resolución. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> a Javier Degollado González, Titular del Sujeto Obligado. Se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 35/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral del responsable C. Javier Degollado González, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, por el incumplimiento en que incurrió a la resolución de referencia. Se REQUIERE de nueva cuenta.

*Presidenta, son las únicas dos determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia señalados.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que si Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a su consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, mediante el cual se determinan las obligaciones en materia de transparencia del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, como Sujeto Obligado Indirecto.*

*Doy cuenta que este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que las hubiere.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones para que sea publicado en la página oficial del Instituto.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina archivar de manera definitiva el expediente de la visita e inspección al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.*

*Doy cuenta que este acuerdo fue previamente circulado también de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna. Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto:*

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

*Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que realice las gestiones correspondientes para llevar a cabo el procedimiento de archivo del expediente señalado, a efecto de dar cumplimiento con el presente Acuerdo y que éste sea publicado en la página oficial del Instituto.*

*Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, y de conformidad con el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los miembros del Pleno y hago entrega en formato digital, de los Estados Financieros del **SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017**, los cuales contienen información relativa a la:*

***Información Contable de los meses abril, mayo y junio 2017:***

- Estado de Situación Financiera.*
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.*
- Estado de Actividades*
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública*
- Estado Analítico del Activo*
- Estado de Flujo de Efectivo*

***Información Presupuestal de los meses abril, mayo y junio 2017:***

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico de egresos por Ramo o Dependencia
- Estado Analítico de Egresos por Capítulo del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Económica / Objeto del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Funcional / Programa.

**Información Programática de los meses abril, mayo y junio 2017:**

-Gasto por Categoría Programática

*En este sentido y continuando, con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?*

*(Espera).*

*De mi parte nadamas invitar a los medios de comunicación a la rueda de prensa que se llevará a cabo a partir de la una de la tarde en las instalaciones de este organismo, en la cual nos acompañará el Presidente del INAI, el Comisionado Francisco Acuña Llamas.*

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria siendo las 09:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias".*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.  
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.